



La Junta de Gobierno Local ha aprobado la adjudicación del servicio de poda de árboles y palmeras, recogida y gestión de residuos vegetales, control de plagas y enfermedades y mantenimiento de zonas ajardinadas del municipio. La mercantil Verde Urbano ha sido la empresa adjudicataria y prestará el servicio por un importe de 136.000 euros durante un año.

El concejal de Parques y Jardines, José Crespo, ha afirmado que "fortalecemos nuestra apuesta para reforzar un servicio básico en la infraestructura vegetal y la estética del municipio". Asimismo, ha destacado que "la inversión del Ayuntamiento para reforzar el mantenimiento de las zonas verdes del núcleo urbano y las barriadas de nuestra ciudad".

Por otra parte, la poda de árboles se llevará a cabo en los centros educativos Abdera, San Nicolás, San Fernando, Mare Nostrum, Pedro Mena, Nueva Andalucía y Fuentesantilla, así como en las zonas públicas del término municipal de Adra. Se realizará esencialmente a lo largo del invierno, mientras que en otoño se ejecutará una poda de mantenimiento.

El agua es uno de los aspectos principales que se va a tener en cuenta a la hora de prestar el servicio, por lo que se va a incluir un estudio de detalle del estado actual del riego con el fin de combinar la optimización del consumo hídrico y el mantenimiento en el mejor estado de las plantas y distintas zonas verdes.

Jardines y recogida de restos vegetales

Los trabajos de jardinería contemplan el mantenimiento integral de los diferentes espacios con césped, además de la poda y recogida de setos y arbustos. El mantenimiento se desarrollará en más de una treintena de zonas ajardinadas del núcleo urbano y otras en Puente del Río, La Curva y Cuatro Higueras. Los restos vegetales procedentes de estas tareas serán retirados por la propia empresa adjudicataria y llevados a vertederos autorizados para su correcta gestión, evitando su permanencia en la vía pública.

Control de plagas y enfermedades

El servicio incluye los tratamientos fitosanitarios en las zonas ajardinadas, árboles, arbustos y palmeras con especial atención al picudo rojo. El principal objetivo es mantener la vegetación libre de plagas y enfermedades bajo la supervisión de los técnicos municipales.

Plantas ornamentales

Entre las novedades que recoge el contrato, cabe destacar el suministro y la plantación de especies ornamentales y flor de temporada la menos en cuatro ocasiones a lo largo del año. Rotonda del Mar, Plaza Puerta del Mar, Plaza Ortiz de Villajos, Rambla de las Cruces, rotonda del Agricultor, entorno del Museo y Molino del Lugar, rotondas de La Curva y Puente del Río y Paseo Marítimo de San Nicolás serán los enclaves en los que se realizarán estos trabajos.

Adra, 26 de noviembre de 2020